

Guayaquil, 11 de Marzo del 2006

**INFORME GENERAL**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PALMETTO S.A.**

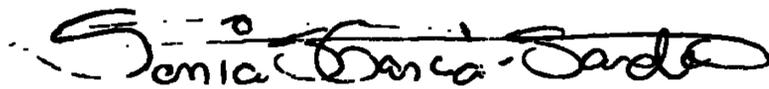
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2005, se cumplió en forma regular, ya que no se cumplieron las metas que se proyectaron para este ejercicio.
- c) Se cumplió con las metas establecidas en forma regular, debido a la recesión por el sistema de dolarización en el que actualmente se desarrolla la economía del País.
- d) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se provisionó la participación de utilidades a los trabajadores, el Impuesto a la Renta de la compañía y las Reservas Legales.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente



GERENTE GENERAL

